



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

CONTROL DE ASISTENCIA Y EXPEDIENTE DEL PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez, Guerrero; con domicilio en Av. Cuauhtémoc, Int. Parque Papagayo S/N, Frac. Hornos Insurgentes, Código Postal 39350; a través de la Dirección de Recursos Humanos, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley número 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero, y demás normatividad que resulte aplicable.

Datos personales que serán sometidos a tratamiento.

Los datos personales que nos proporcione, serán ingresados y almacenados en el **Sistema de Control de Asistencia y Expediente de personal**, los cuales se encuentran en soporte electrónico y físico respectivamente y son administrados por la Dirección de Recursos Humanos.

Los datos personales que se recabarán son los siguientes:

- Categoría
- C.U.R.P.
- Correo electrónico
- Formación laboral
- Cuenta bancaria (contrato)
- Dependencia de adscripción
- Descuento por orden judicial
- Domicilio particular
- Edad
- Estado civil
- Experiencia laboral
- Fecha de nacimiento
- Fecha de ingreso
- Firma
- Fotografía
- Horario de labores
- Huella dactilar (dato biométrico)
- Idioma o lengua
- Información relacionada con su nombramiento
- Información relacionada con el movimiento del trabajador durante la relación laboral.
- Información relacionada con el estado de salud (dato sensible)
- Información relacionada con antecedentes penales e inhabilitación para ejercer la función pública
- Lugar de nacimiento
- Nivel académico
- Número de medidor de recibo de agua y/o consumo de energía eléctrica y/o teléfono
- Licencia de Conducir
- Matrícula del Servicio Militar
- Nacionalidad
- Nombre completo



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

- Nombre de Familiares dependientes
- Número de ID (INE)
- Número de seguridad social (IMSS e ISSSTE)
- Plaza
- Puesto
- Registro Federal de Contribuyentes (expedido por el SAT)
- Referencias laborales y personales
- Sexo
- Teléfono particular
- Teléfono celular

Fundamento legal para el tratamiento de datos personales

La Dirección de Recursos Humanos, tratará los datos personales antes señalados, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 16, 17, 18, 19, 20, 33 y 43 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; artículos 13, 14, 15, 16, 18, 46 y 61 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero, en el artículo 22, fracción XVIII, de la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento para los cuales se obtienen los datos personales.

Sus datos personales serán tratados con la finalidad de capturar la huella dactilar que permita el registro y administración de los registros de asistencia del personal, así como integrar el Expediente con los documentos personales, legales y administrativos, que vinculan la relación laboral del H. Ayuntamiento de Acapulco con los trabajadores.

Transferencias de datos personales.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales que requieran su consentimiento, salvo las excepciones previstas en el artículo 93, de la Ley número 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero.

Mecanismos, medios y procedimientos para ejercer derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) al tratamiento de datos personales.

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO, directamente ante el Órgano de Control Interno Municipal ubicado en Calle el Morro, número 188, esquina calle Bella Vista, Fracc. Farallón, C.P. 39690, Acapulco de Juárez, Guerrero; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en la siguiente liga electrónica: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, en el apartado de solicitudes de acceso a la información; o bien, mediante correo electrónico: politicaspUBLICAS.cgtma@gmail.com. Los procedimientos para ejercer los derechos ARCO se encuentran previstos en los Capítulos I y II del Título Tercero de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y en los



**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

Capítulos I y II del Título Cuarto de la Ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del estado de Guerrero.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir al Órgano de Control Interno Municipal o comunicarse al teléfono 7444861669.

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través de la siguiente liga electrónica: <http://www.acapulco.gob.mx/transparencia/avisos-de-privacidad/> .